

Quito, 04 de enero de 2013

SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

Yo, Ana Lucía Enríquez Duque, portadora de la cédula de identidad N° 1710491109 y en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la empresa **AUDREALTEC S.A.**, por medio de la presente:

Autorizo a la señorita **GLADYS JOHANNA MANCHENO NARVÁEZ**, portadora de la cédula de identidad N° 1715118632, para que realice todos los trámites necesarios para la actualización de la información general de mí representada.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**Ana Lucía Enríquez Duque**  
**GERENTE GENERAL**  
**AUDREALTEC S.A.**

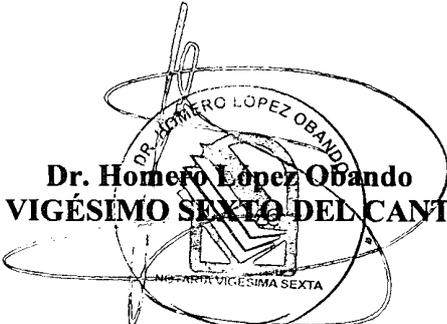


2013	17	01	26	D105
------	----	----	----	------

**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.-** En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **CUATRO (04) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Público Vigésimo Sexto del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece la señora: **ANA LUCIA ENRIQUEZ DUQUE en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía AUDREALTEC S.A.**, portadora de la cédula de ciudadanía número 171049110-9; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana; mayor de edad, de estado civil casada; con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruida por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentada que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en **DOCUMENTO**, que en una foja antecede, de fecha 04 de enero del 2013, es la misma que las utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que les fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-** Se archiva copia.



f) Sra. Ana Lucia Enriquez Duque  
c.c 1710491109

  
**Dr. Homero López Obando**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO**

